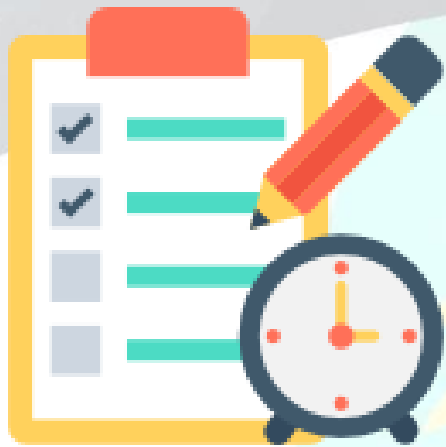


PRIMER TRIMESTRE DE 2020

Informe Departamento Juridico

PARTIDO ALIANZA VERDE

Introducción:



El presente documento corresponde al informe de Solicitudes, Derechos de Petición, Tutelas y Notificaciones atendidas por el Departamento Jurídico del Partido Alianza Verde durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de marzo de 2020, con el fin de tener procesos de mejora y afianzar la confianza del ciudadano en la presente institución

PARTIDO ALIANZA VERDE



Acceso a la Información :

En cumplimiento con lo establecido en la ley No 1712 de 2014, “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y el Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones” las entidades deben publicar en el sitio web las diferentes categorías de la información; Por lo cual se informa que el portal web del Partido Alianza Verde cuenta con el siguiente link de acceso:

<https://www.alianzaverde.org.co/transparencia-y-acceso-informacion>

PARTIDO ALIANZA VERDE

JURIDICO

Recibidas por modalidad
de Petición, mediante el
correo:

juridico@partidoverde.org.co

Es de aclarar que el 90% de las Solicitudes, Derechos de Petición, Tutelas y Notificaciones llegan de manera física a la sede del Partido y que los datos que se están brindando son exclusivamente del correo electrónico



*Las Acciones de Tutela se contestan el mismo día en que se notifican

PARTIDO ALIANZA VERDE